



**OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Municipio de Sahuayo, Mich.**

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



1295

16667

Recibi del Sr. (a)

MÓNICA CONCEPCIÓN OREGEL SÁNCHEZ.

La Cantidad de \$

8,516.00 (OCHO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)

Por concepto de permiso de:

CONSTRUCCIÓN DE 442.00 m² Y 10.00 ml EN PLANTAS BAJA Y ALTA.

De la finca ubicada en:

CALLE PROLONGACIÓN ALLENDE # 295

ENTRE LAS CALLES MICHOACÁN Y JALISCO, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS.

Con una superficie de:

CONSTRUCCIÓN DE 442.00 m² Y 10.00 ml EN PLANTAS BAJA Y ALTA.

CERTIFICO

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y
TERRITORIAL

RECIBIO

C.P. LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ

TESORERO MUNICIPAL

Dando dicha cantidad la siguiente aplicación:

Para el Municipio: \$ 8,516.00

Multas: \$

Total: \$ 8,516.00

SAHUAYO, MICH. A 04 DE DICIEMBRE DE 2019.